

Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), Vol. XXIII, No. 2, pp. 127-129

Situación educativa de América Latina y el Caribe 1980-1990, Proyecto Principal de Educación, SIRI, UNESCO/OREALC, Santiago, Chile, 1992, 556 pp.

El segundo informe bienal, de la serie Sistema Regional de Información (SIRI), resume los resultados logrados por los 32 países participantes en el Proyecto Principal de Educación (PPE) de la UNESCO para América Latina y el Caribe. Las 556 páginas del informe, cubren la década de los ochenta comparando la situación inicial, la intermedia y la de 1990 en las cuatro áreas estratégicas del PPE. El documento constituye una evaluación diagnóstica y *prospectiva*, juzgando logros e identificando líneas de desarrollo futuro. El laconismo de los títulos general y parciales: "Síntesis de la Situación Regional" pp. 11-52; "Síntesis por Países" pp. 55-492; "Anexo Estadístico" pp. 494-556 disimula la abundancia y confiabilidad de la información contenida, el rigor aplicado en su procesamiento, la variedad de sus conclusiones y la claridad de su conciso estilo.

El documento refleja las características y los límites fijados al PPE: La recomendación de su Comité Intergubernamental de informar "a través de estudios cuantitativos", hace que predominen los datos numéricos aunque son ingeniosamente deducidas las conclusiones cualitativas vinculadas con ellos. Las características de proyecto multinacional (diversidad de condiciones, diferencias institucionales, metas comunes, apoyo mutuo) concentra la información en categorías comparables. El énfasis operacional del PPE circunscribe las reflexiones a los objetivos acordados (8 años de educación básica; alfabetización universal y educación de adultos; calidad y eficiencia de 8 años de educación básica; políticas educativas relacionadas).

Sin desmerecimiento de los primeros, la información y las reflexiones sobre los dos últimos objetivos son las más enriquecedoras (por su cantidad, variedad y originalidad) y las más estimulantes (por la naturaleza controvertida de los principios implícitos aplicados y de las conclusiones logradas).

Técnicamente el informe muestra la validez, utilidad y aplicabilidad de dos modelos de simulación (SMMC y SSG) elaborados por sus autores para

la reconstrucción de flujos *completos* de alumnos, obviando la carencia de algunos datos y corrigiendo inconsistencia de otros. Combinados con el modelo PROY posibilitaron la elaboración, para cada país, dos proyecciones hasta el año 2004 de matrícula por grados para los 8 años de educación básica, relativamente confiables.

La objetividad de los densos informes por país de (12 a 15 páginas) es asegurada por varias condiciones: a) están basados en respuestas sistemáticamente proporcionadas por cada país; b) son utilizados datos predominantemente cuantitativos convalidados por los modelos de simulación; c) articulan datos recientes con los consolidados desde el comienzo del PPE; d) son completados con estudios especializados hechos en el curso del proyecto; e) están redactados por especialistas ajenos al país cubierto. Esto los convierte en instrumentos muy útiles para validez y continuidad de políticas escolares. Los investigadores interesados en la distribución de la matrícula primaria por grados y por edades encontrarán en el informe estadísticas difíciles de obtener o más confiables que las disponibles en sus países.

Los 49 cuadros del Anexo Estadístico comparando 37 países de la región, con la excepción de unos pocos cuadros generales (1-3; 40-42; 44-47) cubren la mayoría de aspectos de los tres niveles escolares atendidos por el PPE (preprimaria, primaria, adultos).

Los conocedores de los problemas del nivel medio derivados de una educación básica de 8 años quedarán simultáneamente aliviados por la modestia realista con que ésta es generalizada y defraudados porque la región parece no tener conciencia aún de aquéllos. Los dedicados a la educación de adultos quedarán alentados por el énfasis en la capacitación para independizarlos en lugar del acento en la liberación retórica para utilizarlos. Los familiarizados con el planeamiento educacional quedarán satisfechos con su interpretación como técnica al servicio de la gestión por las proyecciones elaboradas y por las consideraciones realistas sobre disponibilidad y uso de recursos en educación.

El informe reaviva una inquietud originada por el PPE. Es necesario al centrarse en algunos niveles o aspectos escolares *no perder de vista* el sistema total del que aquéllos forman parte. Los cuadros generales (1-3; 40-42; 44-47) ni son suficientes ni han sido suficientemente utilizados en las reflexiones. Cada "subsistema" tiene características propias que deben ser respetadas y satisfechas, que han motivado su inclusión en el proyecto y cuya mejora aportará significativamente al sistema total. Al mismo tiempo cada "subsistema" es parte del sistema total al cual debe contribuir y adaptarse para que éste logre su objetivo, válido para todos sus componentes. En términos concretos, ¿puede evaluarse el resultado de un nivel escolar *únicamente* con respecto a sí mismo o debe *igualmente* incluir referencia a su contribución al nivel siguiente y a sus exigencias sobre el

nivel precedente? ¿puede un cambio escolar guiarse *sólo* por las características del nivel reformado o debe *igualmente* prestar atención a los requisitos del nivel ulterior y a las consecuencias de su cambio sobre él? Estas incidencias cubren las cuatro dimensiones bajo las que es evaluado el *rendimiento* del resultado escolar: a) adecuación con el objetivo inmediato perseguido; b) contribución al objetivo mediano o ulterior deseado; c) disponibilidad y uso de recursos en el sistema *total*; d) adecuación al contexto en que el sistema *total* existe. Aunque razones operacionales limiten todo proyecto a aspectos, partes, componentes o subsistemas del sistema escolar, su concepción y evaluación deben relacionarlo con el sistema total y particularmente con los subsistemas directa e inmediatamente vinculados con él.

En síntesis, a pesar de los límites impuestos al informe, además de cumplir su objetivo específico, él constituye: a) un documento imprescindible para estudios sobre la situación educacional de la región y de cada uno de los 32 países analizados; b) un instrumento ejemplar para la definición de políticas en educación; c) un estímulo para investigación y creación de bancos nacionales de datos escolares; d) un reto para pensadores latinoamericanos en educación.

Dino Carelli

Universidad Católica de Córdoba